

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

8618 Orden CUD/703/2020, de 20 de julio, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional de Televisión de 2020.

Por Resolución de 1 de abril de 2020, de la Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación, fue convocado el Premio Nacional de Televisión correspondiente a 2020 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio de 2020).

El punto Tercero.1. de dicha resolución establece la composición del Jurado al que corresponderá el fallo del Premio, habiendo seguido para ello lo establecido en el apartado tres del artículo único de la Orden CUL/3009/2011, de 3 de noviembre, mediante la que se modifica la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura. En el punto Tercero.2. de la citada resolución se establece, asimismo, que los Vocales del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Cultura y Deporte, a propuesta de la Directora General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

Único.

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Televisión de 2020, serán los siguientes:

Presidenta:

Doña Adriana Moscoso del Prado Hernández, Directora General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación.

Vicepresidenta:

Doña Carmen Páez Soria, Subdirectora General de Promoción de Industrias Culturales.

Vocales:

Doña Beatriz Navas Valdés, Directora General del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA)

Doña Irene de Lucas Ramón, Asesora del Gabinete del Ministro de Cultura y Deporte.

Don José Quílez Ezquerro (Pepe Quílez), Vicepresidente de la Junta Directiva de la Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión.

Don Vicente Torres Gómez, Guionista y especialista en Televisión.

Don Sergio Oslé Varona, Presidente de Movistar+.

Doña Ana María Peláez Rodríguez, Directora del programa «Imprescindibles», premiado en la edición anterior.

Doña Cristina Andreu Cuevas, Presidenta de CIMA (Asociación de mujeres cineastas y de las artes audiovisuales) y especialista en estudios desde la perspectiva de género.

Secretario:

El Jefe de Servicio de Acción Cultural, de la Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 20 de julio de 2020.–El Ministro de Cultura y Deporte, José Manuel Rodríguez Uribes.